

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Gran

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en Paris para anuncios, comunicados y suscripciones. I. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor. Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados.

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Fábrica de pulverizadores

CONTRA EL "MILDIU"

de Jaime Segarra

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ.

En vista de los malos resultados que para los pulverizadores á aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshacen y su peso es doble que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hoy conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.

PULVERIZADOR GERINGA MAS DE 5.000 EN USO

Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas superior, platinas, pistones, bábulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas. Cambio de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.

Ventas al por mayor y menor

Generador para gas acetileno sistema SAGARRA.—Carburo de calcio Calle San Juan, 7.—Reus



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres.

INFALIBLE

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices cecivas, les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para las ventas al por mayor y menor

Don Tomás Piñol

C. S., antigua Casa Coder

REUS.—Plaza de la Constitución, núm. 6, (Mercadal).—REUS

Vale la caja grande, 2 pesetas
pequeña

Agua de Colonia de Oriye, extra, de aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para curar la blandura de los parpados, escitar suave y deliciosamente la piel, evitando los catarros los propensos á resfriarse, aclarar la vista cansada y para el tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos

corrientes de 3 á 12 rs; Muy lujosos con cuenta gotas, de 5 á 26 rs. Por medida franco envase estación f. c. Bilbao, un litro 5 ptas. Por 4 litros á 4 ptas. En frasco Farmacias y Perfumerías. Por medida su autor Arcas, 7.—En Reus: En toda farmacia y perfumería.

EL CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR
Jordan
participa con sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)
Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

Garganta, voz y boca

CÚRATE CON LAS PASTILLA CALDEIRO

Eficaces en las Laringitis crónicas, hipertróficas, exudativas y granuladas, Tos Laringea convulsiva, Ronquera, Inflamación de la garganta, afonía, etc., etc. Recomendadas por toda la clase médica. La mas alta recompensa.

Dolores de cabeza

Migranina Caldeiro (caja 3 pesetas.)

Viruela, dengue

inhalador DE MENTOL (á 3 pesetas) y Cigarro inhalador (á 1 peseta) CURA el dolor de cabeza, oídos, garganta, tos, enfriamientos, catarros, bronquitis, asma y fetidez del aliento.

PUNTOS DE VENTA: En Madrid, Dr. Caldeiro, Arena, 24.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—En REUS, DEPOSITARIOS GENERALES MARCH & BALCELLS, representantes en especialidades y productos farmacéuticos, calle Merceria, 4, 2.—Farmacias de don Antonio Serra; Dr. Benet (antes Cantó), don Narciso Soler y de don Francisco Sarda (P. Harizera).

A LOS AGRICULTORES

Otra vez tenemos, ya, pendiente sobre nuestro cuello la espada de Damocles. Pronto va á caer sobre nosotros una plaga que viene con ronca voz á formar coro con las mil y una que tiempo ha vienen tronando contra nuestra escuáida y flagelada Agricultura, y lo peor del caso es que aquella, cual otra Caja de Pandora, encierra ó lleva en sí multitud de gérmenes que vienen á herir nuestros más sagrados intereses, así en el orden moral y social como en el político y económico. Amantes siempre de la Pátria los agricultores, como demostraren ya serlo en grado heroico nuestros antepasados venciendo en las montañas del Bruch á las huertas del coloso Benaparte, seguimos en la actualidad dispuestos á ocupar nuestro sitio de honor en la campaña que España sostiene contra nuestros falsos detractores de allende el Atlántico, pero mientras no sea necesario el sacrificio de nuestra clase queremos solo contribuir en la guerra con la debida equidad, al igual que las demás clases.

Fáltase á la equidad en el estableci-

miento del tributo que ahora se nos va á exigir, «que consiste en el dos y medio por ciento sobre el valor de los productos agrícolas que se exporten», porque mientras se hace contribuir en gran escala á las provincias cuyos frutos van en su mayor parte al extranjero, resultan poco gravadas aquellas cuyos frutos tienen su mayor consumo en la nación. De aquí que consideramos este impuesto poco ajustado á las reglas de una sana moral que tanto obliga á los poderes públicos si quieren ser estables y granjearse el aprecio de sus subordinados.

En el orden social es dañino este impuesto porque tiende á alterar las buenas relaciones con que viven hasta hoy la mayoría de hacendados con sus parceros y colonos, ya que resultando estos dos últimos gravados en los productos de sus tierras requerirán á los dueños para que hagan rebajas en los precios de los contratos hasta hoy efectuados, rebajas que aquellos discutirán por razón de aquel impuesto, originándose de aquí muchos pleitos y dificultándose el establecimiento de arriendos y parcerías, con los que se dañará gravemente á los hacendados de primer orden que viven en las ciudades á quienes, por regla general, solo aprovechan las tierras mientras acuden á esta clase de contratos con los labradores.

Asusta ver como se legisla en España en materia de impuestos. Una digna Comisión de señores Diputados comprende despues de un maduro exámen que la riqueza agrícola española puede sobrellevar un gravamen directo de algunos millones, y de repente por iniciativa de un solo Diputado no se modifica la cuantía del impuesto ó gravámen, sino que se quita de los hombros relativamente vigorosos del propietario y se echa sobre la espalda del proletario, sea colono ó parceró, la mayor parte de la carga sin mirar si logra aplastarle ó cuando menos desespararle.—No es nada la diferencia que existe entre uno y otro de los dos casos!

Que en el orden político se hace este gravamen repulsivo hasta el extremo, lo vemos claramente desde el momento en que nos fijemos que viene á cohernejar la existencia del detestable impuesto de consumos, puesto que si este grava á las especies cuando se

destinan al consumo interior, el nuevo impuesto gravará las especies que se destinan al consumo exterior; de modo, que mientras se viene clamando a diario y en todos los tonos contra el vetusto y desacreditado impuesto de Consumos, acabamos por corregirlo y aumentarlo cargándolo sobre los frutos que hasta el presente se veían libres de su peso opresor. No basta que cada día, ó por lo menos con lamentable frecuencia, tenga que denunciar la prensa periódica las tristes escenas locales á que dá lugar la recaudación del impuesto de consumos, que amenaza producir en ciertas ocasiones una terrible conflagración general; háse creído oportuno añadir leña al fuego concediendo de una manera solapada mayor extensión al expresado impuesto, dando como vulgarmente se dice «al que no quiere caldo, taza y media».

Además, es muy digna de notarse la marcha tan diametralmente opuesta que seguiría nuestro Gobierno implantando este impuesto á la que observan las naciones hoy día más prósperas porque saben mediar y obrar mejor que en la nuestra. En aquellas naciones se beneficia con una prima á los exportadores de sus respectivos productos agrícolas para que puedan rebajar sus precios en los mercados extranjeros y competir así con ventaja á los productos iguales ó similares que afluyen de otro país. En la nuestra lo hacemos al revés: gravamos ahora con un fuerte impuesto los productos agrícolas que se exportan para que se haga más difícil á nuestros comerciantes exportadores la competencia que han de sostener en el exterior y se aminore por ende la extracción de nuestros frutos, á fin de que así proceda en la agricultura como en el comercio, á las empresas ferroviarias y a la navegación. Todo esto dando al olvido la marcha progresiva que siguen los impuestos en España y que hace temer venga dentro algunos años á subir al 8 ó 10 por ciento éste que nos ocupa, si llega á arraigarse.

Veamos ahora como en el terreno económico resulta también perjudicial esta imposición tal como la vemos planteada.

En primer lugar está expuesta al fraude que podemos temer con fundamento mermar los ingresos que el Gobierno podría esperar de este tributo.

En segundo lugar, y esto es lo más grave, va á reportarnos acuerdos muy perjudiciales de las naciones que reciban nuestros frutos, pues viendo estas que el impuesto está basado en la elevación de nuestros cambios, ya que se dice va solo á subsistir mientras el miamo no baje del 35 por 100, procurarán elevar pronto los derechos de importación ó entrada de nuestros frutos en un grado equivalente á la marcha de los mismos cambios, burlando el mal acuerdo de nuestro Gobierno que parece demostrar va á sacar de las demás naciones el importe de tan nefasto impuesto. ¡Como si todas vivieran tan desprevenidas en los asuntos económicos y financieros! Quiera Dios no venga pronto el resultado final de tamaña imprevisión y no tengamos luego los agricultores nuestros productos á vil precio y llenos de onerosos tributos.

agricultores, que vamos á quedar obligados á suscribirnos á algun Boletín Financiero ó estar en roce continuo con algun corredor de bolsa, para mejor acertar el tiempo oportuno de las ventas.

Para evitar, pues, en lo posible estos peligros; para librarnos los agricultores de la vergüenza de un nuevo impuesto tan desastroso bajo el punto de vista moral, social, político y económico, no vacilamos en proclamar en alta voz que creemos preferible por muchos conceptos «un recargo sobre la Contribución Territorial» tan limitado como las circunstancias y nuestros derechos lo permitan, á la imposición de «un nuevo gravamen sobre los productos agrícolas».

Importa, pues, mucho que los pueblos rurales estudien con detenimiento y sin demora esta cuestión y hagan oír en este asunto su voz enérgica y respetuosa al Gobierno, á los Poderes legislativos y á los Representantes del país en las Cortes para que en ellas las apoyen. Si llegamos tarde, por esta vez, dada la premura con que se discuten este año Presupuestos del Estado, quedará la cuestión en pie y sujeta á nuestras deliberaciones y estudio para reanudarla con mayor provecho al discutirse los del año siguiente. Los agricultores de hoy debemos vivir más adelantados que los de antaño. A la par que aumentan nuestros cuidados para luchar con las plagas que en el campo invaden nuestras plantaciones, crecen también los desvelos que hemos de soportar para acudir presurosos y oportunos á la defensa de nuestros intereses y derechos.

Rindome 16 Junio de 1898.—Teodoro Cavallé

DE CADIZ.

Entrega de la bandera del «Carlos V».—Salida de la escuadra. —La tercera escuadra. —Un nuevo buque.

Cádiz 16. —Hoy se ha dado la solemne entrega de la bandera bordada por las señoras de esta ciudad. A bordo del acorazado «Carlos V» estaba, á las diez de esta mañana, la misma comisión que ayer, ampliada con don Ignacio Noriega, gerente de la casa que lo ha construido, y otras personas.

A las diez y veinte minutos llegaron al mismo buque el ministro de Marina el contralmirante Cámara, el general Guillen, el marqués de Comillas y el barón de Satrustegui. El ministro acababa de revistar á las tropas, á las que arengó, satisfaciendole su espíritu y entusiasmo.

Sobre cubierta estaba formada toda la tripulación del acorazado, sacando la bandera cuatro cabos de mar, la que colocaron cerca del palo de popa. Un sacerdote, revestido de sobrepeliz, la ha bendecido. En seguida don Agustín Moyano ha leído el Mensaje que las señoras de Cádiz dirigen al almirante y éste ha contestado con brevedad dando las gracias.

El ministro de Marina ha pronunciado un discurso agradeciendo en nombre de la armada el regalo patriótico de las damas gaditanas, elogiándolas, «y vosotros», ha dicho, jefes, oficiales y tripulantes todos del acorazado «Carlos V», debéis tener presente que esta bandera significa, además de la enseña de la patria, una prueba evidente de la compenetración de los sentimientos de España entera con la armada. Cuando la veáis ondear entre el estampido de los cañonazos, cuyos himnos significan el incienso que elevan los marinos al Dios de las victorias, acordaos de que ese Dios, justo y omnipotente, defenderá siempre nuestros derechos y nuestra justicia y os infundirá los alientos de siempre para cubrir de gloria esta bandera sacrosanta. Entonces gritad con entusiasmo «¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva España! ¡Viva Cádiz!» Toda la tripulación ha contestado estos vivas.

El comandante del «Carlos V», don José Jimenez Franco, previa autorización del ministro, ha dicho: «Carezco

de dotes oratorias, y soldiré, con el corazón, que juro, bajo palabra de honor, no arriar ese banderamiento no sea para servir de sudario al último marinero. Hablando así, interpreto los sentimientos de toda la lotación que mando.»

Acto seguido cuatro guardias marinas han izado la bandera en medio de los acordes de las cornetas y del estampido de veintun cañonazos y de los vivas de todos los presentes.

El acto ha resultado conmovedor é indescriptible.

Inmediatamente despues, el ministro y sus acompañantes se han dirigido al «Pelayo».

—Un telegrama de Cadiz (1) comunica que hoy ha zarpado de aquel puerto la escuadra de reserva al mando del almirante Cámara.

No se sabe, ni deb saberse, á donde se dirige la segunda escuadra que sale de Cadiz.

El señor Auñón ha salido de Cadiz á bordo del «Pelayo», y debió regresar á dicho puerto á bordo de otro barco que iba al lado de dicho acorazado.

Se han recibido en Madrid varias cartas de personas que van en la escuadra, y en ellas se anuncia ya que la misma había de zarpar de Cadiz el jueves.

En ellas se dice que el ministro saldrá con la escuadra de Cadiz y que en alta mar trabará á un vapor que junto al «Pelayo» seguirá á los barcos de guerra.

A bordo de este vapor el señor Auñón regresará á Cadiz despues de presenciar el desfile de la escuadra.

La impresión general entre los marinos es que la escuadra va á Filipinas.

Todo el mundo ha recibido con satisfacción la noticia de la salida de la segunda escuadra y se espera que, ora vaya al archipiélago filipino, ora se dirija á las antillas, la escuadra está en condiciones y sabrá cumplir con su deber.

—Es probable que el ministro de Marina tal vez permanecerá algunos días, en Cadiz para proceder á la formación inmediata de la tercera escuadra, ó sea la de reserva.

De esta tercera escuadra formarán parte los siguientes barcos:

La «Numancia», el «Alfonso XIII», el «Lepanto», varios trasatlánticos y un buque nuevo.

Este nuevo barco parece que entrará pronto en aguas de Cadiz.

Es un crucero protegido, de construcción reciente.

Tiene cubierta de cobre, dos palos con dos cotas, tres chimeneas y dos barbetas.

Desplaza 8.300 toneladas, y tiene un andar de 21 millas por hora.

Las dimensiones del barco son las siguientes: eslora 126 metros; manga 19; calado máximo 6'60 metros.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 16 Junio de 1898

Nacimientos
Josefa Jori Sugrañes, de José y Maria.—Jose Maria Martí Roig, de Francisco y Josefa.

Matrimonios
Miguel Solé Escoda, con Magdalena Pujol Riús.—Jaime Llosas Ferré, con Joaquina Paris Alsina.—Joaquín Santasusagna Pamiés, con Raimunda Vallés Vidal.—José Marimón Freixa, con Maria Pedret Ferré.—Pablo de Orellana Rincón, con Isabel Alarcón Montaner.

Defunciones
Josefa Miró Murlé, 64 años, Hospital, 25.

CRONICAS

LOS DE LA LEVA

La noticia de que los tripulantes del «Terror» no han perecido y de que ese «destróyer» se encuentra en salvo, nos ha llenado de inmensa alegría. ¡Cuánto hemos sufrido durante toda una semana pensando en esos sesenta y siete hombres, sin que el cable, que á veces

(1) Transmitido desde Madrid y publicado en nuestra edición de ayer.

se ocupa en tantas cosas pequeñas á través de distancias tan grandes, nos trajese siquiera una esperanza desde el puerto en que estaba el «Terror», libre de todo peligro, mientras el mundo lo creía sepultado con todos sus tripulantes en los abismos del mar!

¡Ya era bastante lo de Cavite, donde tantos cayeron para siempre bajo las aguas enrojecidas! ¡Ya es harto doloroso lo de Santiago de Cuba, donde tantos otros—también de los de la leva—se consumen en ansia mortal, viendo en torno suyo el horizonte cerrado de la bahía—que los ahoga!

Es contra los de la leva contra quienes van los primeros golpes del enemigo. Es hoy la «gente de mar» la que en la guerra usa máquinas de destrucción más terribles y poderosas. Y á medida que avancen los tiempos, mayor importancia irá tomando la guerra marítima. Será la guerra del porvenir. Los adelantos modernos han ido transformando la navegación de tal modo, que ya puede decirse que están suprimidos los vientos, las tempestades y las distancias.

En un tiempo, no muy lejano aún, todos los jóvenes de puerto de mar querían ser de la leva. La leva no inspiraba en los hogares de los marineros esas inquietudes ni esas tristezas que en los hogares de tierra adentro inspiran las quintas. Para los jóvenes pescadores, la entrada en el servicio marítimo no era una desgracia. Por el contrario, era un cambio de vida ventajoso; iban á tener mejor ropa y mejor barco; la faena iba á ser menos ruda y menos frecuente el peligro.

Iban á ver nuevos puertos y nuevas costas, y al regresar del servicio volverían con la aureola del que fué «marinero de guerra», probablemente á ser patronos y á ganar doble soldada. Así es que no se iban con suspiros de dolor, como los pobres quintos, y el día de la salida alejábanse en la trainera cantando, con la boina, la camiseta y la faja de los días de fiesta, hacia la airosa fragata que, para zarpar con ellos á bordo, vestía de blancas lonas su gallarda arboladura.

Y en los pueblos de la costa había intrigas para entrar en la leva, sin ser, en realidad, del «gremio de marcones». Nunca faltaba un patron complaciente que llevase una ó dos veces á la pesca á algun joven «marinero de agua dulce», á quien solo el olor de la brea y el pequeño oleaje del puerto arrancaban el amargo tributo que á los intrusos impone el Océano. Más el protegido joven quedaba ya inscripto en la matrícula de mar y su redención ya era fácil. Un «hombre de mar» costaba, á lo sumo, un par de onzas; para comprar un soldado de «tierra» hacían falta 6.000 reales.

Entonces la vida del marinero de guerra era muy distinta de lo que es hoy.

El marinero seguía siendo marinero, no de lancha, ni de batel, ni de bote, sino de fragata, de corbeta, de bergantín... Su embarcación pescadora se había engrandecido, se había hermozeado; engalanábase con banderas y gallardetes, y llevaba limpios y brillantes cañones á la sombra de sus velas.

Hoy, los de la leva, se asfixian dentro de una enorme máquina flotante, que asoma sobre el mar como un colosal cetáceo; van á través de la inmensidad azul viviendo en el vientre de un monstruo de hierro. Antes, las alas con que volaban el buque eran blancas; hoy son negras, pues el carbón es negro y de carbón son ahora sus alas. Cuando estalla la cólera del monstruo, la catástrofe es horrenda. ¡Y de aquellos á quienes alcanza, pues su destrucción es segura... Y si peligroso es el buque para los que están fuera, con frecuencia lo es más todavía para los que van dentro.

El torpedero puede á lo mejor también destruir en un segundo la gigantesca y férrea mole, contra la cual se lanza como una flecha, resuelto á morir ó á vencer de un golpe instantáneo, tremendo y decisivo. Renan cantó al marino de torpedero, llamándolo «dos veces héroe».

Es en torpederos y en acorazados

donde van hoy «los de la leva». De ellos me acuerdo siempre que las cóleras del hombre animan todo ese hierro destructor que sobre el Océano flota, y en ellos pienso sin cesar, hoy que esas formidables máquinas de guerra estramecen nueotros mares.

Ernesto Garcia Ladevose.

DESDE CEUTA

Escriben desde dicha plaza á *El Liberal* dando cuenta de los trabajos que se llevan á cabo con objeto de aumentar las defensas de tan importante plaza.

Se están montando nuevas baterías, compuestas de piezas de gran alcance, para descargar las cuales ha sido preciso construir un nuevo muelle.

Las fuerzas que componen la guarnición de Ceuta no descansan ni un momento, pues el servicio de vigilancia se lleva con esmero.

Viveres hay para mucho tiempo. Continamente están llegando barcos, cargados de provisiones. En cuanto á municiones, no hay miedo de que escaseasen, en el caso de que dicha plaza fuese atacada.

En la carta á que nos venimos refiriendo se da cuenta de la llegada de tres pasajeros de nacionalidad alemana, oficiales del ejército de su país.

En seguida que llegaron á Ceuta se encaminaron á las baterías, pero los soldados que allí estaban de servicio les hicieron retroceder, dando lugar á que se marchasen á Gibraltar, en vista de que no podían lograr su objeto.

De lo único que se quejan los que viven en Ceuta es de lo mal que anda el servicio de correos en la Península; pues para que allí llegue una carta, es preciso que vaya certificada.

Esperamos que el señor director de Comunicaciones pondrá remedio á este mal, por lo que le estarán reconocidos todos los habitantes de aquella importante plaza.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Ciriaco.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gervasio.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Empezó á las 7 y 20 de anoche, bajo la presidencia del Alcalde señor Borrás, y con asistencia de los concejales señores Vallvé, Nongués, Bartuli, Pallejá, Romero, Masó, Vergés, Mayner, Mas, Jordana, Quer, Navás, Casagualda, Güell y Brianeó.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente del Centro de Lectura, invitando al Ayuntamiento para asistir al concierto que se dará el próximo domingo en los jardines de dicha sociedad, destinando los productos que se obtengan á beneficio de los soldados que regresen heridos ó enfermos, procedentes de Cuba y Filipinas.

El señor Nongués propuso que asista á dicha fiesta la Comision de instrucción pública, con los concejales que tengan á bien agregarse á la misma, entregando el Municipio, en el acto de asistir sus representantes, la suma de 50 ó 25 pesetas.

El señor Pallejá, hizo constar, que sin que se entendiese que trataba de hacer oposicion á lo propuesto por el señor Nongués, opinaba no procedía la entrega de suma alguna para no sentar un precedente para casos sucesivos.

Se acordó lo propuesto por el señor Nongués, haciendo constar en acta que el acuerdo no podia ser tomado como precedente análogo en los casos que pudiesen presentarse.

A la Comision de Hacienda pasó una instancia de don José Sanchez, solicitando una plaza de matarife, que resulta vacante.

Se aprobó el dictamen de la sección de Gobierno, referente á las bases acordadas para transigir el pleito, que sobre aguas tienen pendiente los here-

deros de don Pablo Cantó y Pamies con el Ayuntamiento.

A instancia del concejal señor Nougués, quedó sobre la mesa por ocho días un dictamen de la sección de Fomento, proponiendo varios medios para el aumento de la cantidad que se recauda en concepto de suministro de agua á los particulares.

Se aprobó el dictamen de la sección de Gobierno en que se propone el nombramiento de auxiliar telefonista, con carácter interino, á favor de don José Prats y Badía.

También se aprobó otro dictamen de la propia sección, proponiendo se suprima la plaza de Archivero y Bibliotecario del Municipio, pasando á ocupar el señor Torroja, que actualmente la desempeña, el negociado de Secretaría donde se juzgen necesarios sus servicios.

Igualmente quedó aprobado otro dictamen de la misma sección de Gobierno, referente á una instancia de la Asociación de aficionados á la caza, respecto á los perros que van sin el correspondiente bozal.

Aprobóse un dictamen de la sección de fomento, relativo al arreglo del camino de Maspujols, del cual cuidará la Comisión de auxilios á la clase obrera.

Se aprobaron los dictámenes de la sección de Fomento emitidos á las solicitudes de don Marcos Gebell y doña Salvadora Isern, el último con el carácter de fuerza ejecutiva.

También se aprobó un dictamen de la sección de Instrucción pública, sobre determinadas obras para el arreglo del local de la calle de Santa Ana número 7, destinado á escuela pública.

Y terminó el despacho ordinario con la aprobación de varias cuentas de particulares presentadas contra el Ayuntamiento.

El señor Pallejá expuso que á últimos del corriente mes terminaba la prórroga concedida por la empresa del Gas Reusense para el alumbrado público, acordándose gestionar se otorgue una nueva prórroga hasta fin del año actual.

A instancia del señor Masó se acordó la confección de un traje de verano, compuesto de guerrera y pantalón, destinado á los individuos de la guardia rural.

El señor Alcalde expuso que, según había ofrecido en la sesión anterior, había llamado á los abastecedores de carnes, al objeto de conseguir una rebaja en el precio á que estas se expenden, sin que hubiese podido conseguirlo, alegando que en la actualidad, los mismos abastecedores, reconocen que algo ganan en la venta, pero que en cambio, lo que ganan ahora lo pierden en otras épocas. Se quejó de la baja que sufre la recaudación de consumos, por tal concepto, extendiéndose en largas consideraciones sobre el particular, y afirmando que en opinión suya y en la de los mismos abastecedores, podía venderse la carne á 70 céntimos de peseta la tercia.

El señor Navás se lamentó también del precio á que se vende la carne en Reus, expresando que resulta inmoral, la persecución que se hace contra los vecinos de esta que pasan á adquirirla á Castellvell, por encontrarla en dicha villa 30 céntimos más barata por tercia, y se lamentó así mismo de que los aludidos vecinos fuesen perseguidos por los campos como si fuesen liebres, proponiendo que el Ayuntamiento invite á los abastecedores de esta ciudad, á que mejoren las condiciones de venta dentro del plazo de 8 ó 10 días, permitiendo en otro caso, el establecimiento de tres puntos de venta de preferencia, donde con seguridad se venderá más barato aquel artículo.

El señor Mayner, se ocupó del asunto, para expresar los perjuicios que podrían ocasionarse en la salud pública del vecindario, si en Castellvell se destinasen á la venta reses que no reuniesen las necesarias condiciones de salubridad.

El señor Quer manifestó que hallándose presente el señor Pallejá, este, podría ilustrar á la Corporación, respecto al precio y condiciones con que puede verificarse la venta.

El señor Pallejá, contesta que no le está bien por razón de la profesión que ejerce.

El señor Quer, insiste en que precisamente por que conoce el negocio podía facilitar aquellos datos, y el señor Pallejá, insiste á su vez, en que precisamente por ello, nada pueda decir.

Por último, y cuando más interesante se ofrecía el debate, termina este, aprobándose lo propuesto por el señor Navás.

Y acto seguido, siendo las 8 y media, se levanta la sesión.

Reviste gran interés en los actuales momentos la importante alocución «A los agricultores», suscrita por nuestro apreciable amigo don Teodoro Cavallé, á quien agradecemos el envío de un ejemplar de dicho documento.

En la sección editorial lo publicamos íntegro.

A 103 se elevan las solicitudes presentadas para tomar parte en el examen previo de las oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, que se publica en cumplimiento y á los efectos del art. 3.º de la instrucción, aprobada por real orden fecha 12 de Febrero último.

Hemos recibido del señor Presidente del Centro de Lectura, un atento B. L. M. invitándonos para asistir al concierto que se celebrará en los jardines de dicha Sociedad, mañana, 19 del corriente mes, á las 9 y 1/2 de la noche, cuyo concierto está dedicado á recaudar fondos con destino á los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas que sean hijos de esta ciudad.

Agradecemos la atención, y prometemos la asistencia.

Con cargamento de carbón son esperados en el puerto de Barcelona los siguientes vapores ingleses:

Salido el 10 de Sunderland, el «Marchioness», y precedentes de Troon con salida de igual fecha, los vapores «Monkshaven» y el «Rydal Fell».

Por una pareja de la guardia civil fué conducido ayer á la cárcel de este partido un joven de 20 años, llamado Manuel Balomar Matas, el cual fué encontrado ayer en uno de los retretes del tren correo descendente número 806, sin ir provisto del correspondiente billete, no pudiendo satisfacer el importe del pasaje de Zaragoza á Reus por carecer de medios.

Representaciones en general.

March & Balsells Depositarios de especialidades y productos farmacéuticos REUS.—MERCERIA, 4, 2.º.—REUS

Se lee en un colega madrileño correspondiente al día 16:

«En el cuartel de San Francisco, donde se halla alojado el batallón cazadores de Manila, ocurrió una sensible desgracia.

Según parece, un cabo de dicho batallón estaba limpiando el fusil cuando se le disparó el arma.

El proyectil fué á dar á un soldado que quedó muerto en el acto.

Como en los centros militares se guarda gran reserva acerca de todos los asuntos militares, nos ha sido imposible enterarnos de los nombres, tanto de la víctima como del causante de la desgracia.

La autoridad militar, á quien en seguida se dió conocimiento del suceso, instruyó las diligencias oportunas para depurar lo ocurrido.»

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del día 16.)

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Mahón de la cátedra de física y química y su agregada de Historia natural, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales; y en el Instituto de Salamanca la cátedra de retórica y poética, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas, ambas corresponde su provisión al concurso.

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de Antonio Rios Durán, processado por robo y asesinato, fugado de la cárcel de Archidona,

—La Diputación provincial publica el presupuesto de ingresos y gastos para el año económico de 1898 á 99.

—La Comisión provincial anuncia el extravío de una carta de pago expedida por la Depositaria de fondos provinciales en 30 de Noviembre de 1880 á favor de los consortes Esteban Salvadó é Isabel Llorach, importante 80 pesetas.

—El juez de instrucción de Tarragona anuncia el hallazgo de un cadáver desconocido en la playa de la Pineda el día 3 del actual.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: TABLETAS MIGRANINA, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afeciones de la cabeza.

ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragüeros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragüeros muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el bragüero de CAUTCHOUC con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with columns ANTEAYER and AYER. Rows include Interior, Exterior, Colonial, Nortes, Francia, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 p, Idem 3 p, and PARIS.

GIROS

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref. Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns Anteayer and Ayer. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. París, and Aduanas.

Table with columns Nortes, Francia, Filipinas, Oblis. 6 p, and 3 p.

GIROS

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduvi y D. Francisco Prius Demestre.

Table with columns Londres, Idem, París, and Marsella.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, and Manufacturera de Algodón.

Table with columns Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100, and Recomendaciones.

COMADRONA

DONA ANTONIA BERGADÁ DE ANGLES, profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, despues de varios ensayos practicados en aquel Hospital de Santa Cruz tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

Calle Hospital, 33—Reus.

Buenas Maqui-

nistas se necesitan para la confección de Camisas en la Camisería El Sport, calle Llovera, 15.

Casa con Horno

de pan cocer, se alquila.—Informarán en esta imprenta.

En venta

Lo está una casa de la calle de Raseta de Salas, número 16, y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Informarán en esta Imprenta.

El Abogado Don

Pedro Mariné y Salvat, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 64, 1.º

Telegramas

«El Massachussets» Madrid, 17.

Noticias de New York confirman que el crucero americano «Massachussets» tiene dos cañones de 13 centímetros fuera de servicio, debido á un proyectil español que le alcanzó durante el último bombardeo de Santiago de Cuba.

Un despacho oficial

Madrid, 17.

El comandante general de Marina comunica al Gobierno los permenores del combate de Santiago, de que ya dieron cuenta telegramas particulares. A las cinco de la mañana—dice—ocho buques norte-americanos avanzaron frente á Aguadórés rompiendo el fuego contra nuestros fuertes.

En una hora que duró el fuego se hicieron 1.000 disparos sobre la plaza. Nuestras baterías de Socapa y el Morro contestaron al fuego de los yanquis con sus disparos.

Algunas de nuestras granadas cayeron en los buques enemigos, causando averías.

Nuestras bajas fueron tres muertos y 16 heridos, de ellos tres graves.

Entre los heridos figuran el alférez de navio señor Bruquetas y el segundo teniente de artillería don Juan Artal.

De Filipinas

Madrid, 17.

El «Herald» ha recibido un extenso despacho de su corresponsal en Hong Kong.

El arzobispo de Manila declaró, á su paso por Hong Kong, que la capital del archipiélago cuenta con viveres para tres meses y que los tagalos se hallan perturbados por hondas disensiones.

Dice el corresponsal que el almirante de la escuadra alemana surta en la

bahía de Manila ha manifestado que se opondrá resueltamente al bombardeo de aquella ciudad.

Añadió que la guarnición española se preparó para hacer una defensa heroica.

Domina entre aquellos valientes la esperanza de que no han de tardar en llegar Manila refuerzos y auxilios de la madre patria.

Telegrama oficial de Manila

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Manila que aun no se ha facilitado á la prensa.

En él se dice que la situación continúa siendo la misma y que la de Manila es muy grave.

Conversaciones

Madrid, 17.

En todas partes se habla acerca de la escuadra de reserva y del rumbo que haya podido tomar.

Son muchos los comentarios que se hacen, y ya comienzan las apuestas entre los que opinan diversamente acerca del punto á donde ha de dirigirse.

Hay algunas personas que dicen están enteradas de todo y se reservan las noticias por un saludable patriotismo.

Sólo dicen que no tardaremos muchos días en tener noticias de gran sensación y probablemente muy favorables.

Noticia desmentida

Madrid, 17.

En el Senado se ha dicho esta tarde que se ha recibido un despacho particular dando cuenta de que aprovechando la oscuridad de la noche un buque pirata yanqui arrojó una bomba explosiva sobre el cañonero español «Plutón», surto en el puerto de Santiago de Cuba, causándole bastantes averías.

Afortunadamente no tuvimos desgracias personales.

Después de realizar su hazaña el buque yanqui desapareció.

El Gobierno no tiene noticias de este hecho que el ministro de la Guerra se ha apresurado á desmentir.

El señor Silvela

Madrid, 17.

El señor Silvela ha dirigido un telegrama muy atencioso y expresivo á la Liga de Productores de Cataluña, lamentando el recargo sobre la contribución territorial.

Actitud digna

Londres, 17.

La colonia española en esta capital protesta indignada contra las calumnias de Sampson, que afirmó que las tropas españolas en Cuba mutilaban los cadáveres de los soldados norteamericanos.

«The Daily News» publica un despacho de Washington, diciendo que los mutiladores no fueron los soldados pertenecientes al ejército regular. Asegura el telegrama que eran voluntarios los que mutilaban los cadáveres.

(Servicio particular)

Madrid 17, 10 n.

OFICIAL.—Manila 13. Misma gravedad, batenese contener avance enemigo aumentando número por deserciones indígenas, pudiendo obligarnos refugiarse ciudad murada.

Sigo incomunicado; espero refuerzos Península antes agotar defensa.

Madrid, 17, 11 n.

Pasó Gibraltar escuadra española Confirmanse divergencias rebeldes cubanos. Don Carlos ha dicho si bay paz deshonrosa acudirá á la frontera. Dicese habia Manila cuatro buques armados bandera insurrectos.

Madrid, 17, 12 n.

Blanco telegrafía sigue incomunicación entre Guantánamo y Santiago.

Anunciase un próximo desembarco de 25.000 yankees por Caimanera. Confío en las tropas. Habana igual.

NO MAS CALVOS

LA ALOPESIA HA MUERTO

Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de La Penada Prodigiosa, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precios de los frascos 15 y 25 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta de 9 de la mañana á 7 de la noche.

Estará en esta ciudad hasta el 25 del actual.

Próximamente saldrá en dirección á París, dejando en esta una Sucursal para la venta.

CONSULTA GRATIS

HOTEL DE LONDRES.—REUS

Imp. G. Ferrando, P. Constitución, 7.

SASTRERIA

Reus.-Calle Santa Ana, 4.-Reus

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trages á medida.

Trage de lanilla de 4	5	6	8	10	14 duros
" de vicuña de 5					14 "
" de estambre de 7					14 "
Trages negros de 7					14 "
" de alpaca de 6					14 "
" de dril de 4					8 "
Americanas de alpaca de 6					30 peset.
" de dril de 7					18 "
Pantalones de dril de 5					12 "
" de lanilla de 6					25 "
" de estambre de 10					30 "

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

PROMPTUARI DE LA Escritura catalana

METODO SENCILLO Y FACIL PER Francesch Flos y Calcat

PREU GRANS

se vende en esta imprenta

Sociedad general de transportes maritimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1898

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

Espagne

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses.

El 11 de Junio el vapor "Les Andes,"

El día 26 de Junio el vapor "Bearn,"

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio. - Barcelona



La Parisien

Gran Fábrica de Corsés Mayor y Reus. Especialidad en corsés á medida.

Nota: Esta casa es la que hace demas fams en toda la provincia.

FUEGOS ARTIFICIALES

para las fiestas de Corpus y "Verbena de San Juan,"

Notable surtido de cohetes voladores, luces de bengala, carretillas, volcanes, candelas romanas, etc. etc., y piezas giratorias de gran novedad. - Pamiletos de fuegos desde 10 pesetas en adelante.

Globos aereostáticos y figuras grotescas

Gran variedad de faroles y vasos de cristal para iluminaciones á la "Veneciana," desde una á 12 pesetas docena. Gadenilla Serpentina y Escudos para el adorno de las calles y jardines, etc. etc.

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

- Juan Grau, libreria; (La Fleca)
- B. Marimón, estanco; calle Montarols
- Antonio Domingo, estanco; Arrabal baja de Jesús
- Francisca Roig, estanco; calle de San Pedro

- Francisco Mariné, estanco; arrabal alto de Jesús
- Viuda de José Ibañez, estanco; calle del Padre
- Juan Valdeperas, estanco; Plaza de Hércules

Talleres de J. Espinós

SEMINARIOS, 73.-REUS

SANDALO SOL ESSENCIA PURA DE SANDALO CON
SALOL
 El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la **BLNORRAGIA** y demás flujos de las vias urinarias. Precio: 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y Américas
 Representantes con depósito en Reus: Sres. March y Balsells, Merceria, 4, 2.

SOLIMORHUOL CON HIPOPOSETOS. SOL cura las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

El mejor remedio para curar rápidamente la **BLNORRAGIA** y demás flujos de las vias urinarias. Precio: 50 cént.

Representantes con depósito en Reus: Sres. March y Balsells, Merceria, 4, 2.